PROGRAMACIÓN DE TROMPETA
CURSO 2026-2027

PROFESORES: JOSE SANTIAGO DEL RÍO GARCÍA / SERGIO RODRÍGUEZ HERRERO



PZA/MAGISTERIO S/N C.P. 24700
TFNO: 987619411
MAIL: 24017679@EDUCA.JCYL.ES
WEB: HTTP://CPMANGELBARJA.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES/SITIO/

ÍNDICE

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....PÁG. 3
2. MARCO NORMATIVO.....PÁG. 4
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 4
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 4
3.2. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 5
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.....PÁG. 5
3.4. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 6
3.5. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 8
3.6. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 10
3.7. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 12
3.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....PÁG. 14
3.9. CLASES COLECTIVAS.....PÁG. 14
3.10. ORQUESTA-BANDA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 15
4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 16
4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 16
4.2. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 16
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.....PÁG. 17
4.4. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 18
4.5. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 19
4.6. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 22
4.7. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 24
4.8. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 26
4.9. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 29
4.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....PÁG. 31
5. ASPECTOS COMUNES.....PÁG. 32
5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA.....PÁG. 32
5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....PÁG. 32
5.3. AUDICIONES.....PÁG. 33
5.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....PÁG. 33
5.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....PÁG. 33
5.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....PÁG. 33
5.7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....PÁG. 34
5.8. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.....PÁG. 34
5.9. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....PÁG. 34
5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....PÁG. 34

5.11. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA.....PÁG. 35
5.12. PLAN DE LECTURA.....PÁG. 35
6. PRUEBAS DE ACCESO.....PÁG. 37
6.1. PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 37
6.2. PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 38
6.3. PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 41

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.

- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música

3.ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
h) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
i) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
j) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación
del aire).
Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces. Lectura a vista de obras
o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de la improvisación. Práctica de conjunto

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las, partes, características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y afinación correcta.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escuchar.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA UNA ALTERACIÓN (mayores y menores), ESCALA CROMÁTICA.
- METODO: EMBOUCHURE BUILDER (ed. BELWIN, INC)
  (Pag 1-7)……..Lowell Little
- METODO: LE TROMPETTISTE EN HERBE (ed. Schott Freres)
  (Pag 1-8) ……..F. Daneels
- METODO: NEW HORIZONS FOR THE YOUNG BRASS PLAYER (ed. Brass Wind Publications)
  (Pag 1-13) ……..John Ridgeon

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- PREMIER SUCCES (ed. Billaudot) ……L. Picavais
- PETITES ETUDES (ed. Billaudot)……..René Mignio
- VERS L`A VENIR (ed. Billaudot)……..L. Picavais

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características, partes y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Dos obras con acompañamiento de piano, de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA 2 ALTERACIONES (mayores, menores armónicas y melódicas).

- METODO: EMBOUCHURE BUILDER (ed. BELWIN, INC)
(Pag 9-11) ……Lowell Little

- METODO: LE TROMPETTISTE EN HERBE (ed. Schott Freres)
(Pag 9-15) ……F. Daneels

- METODO: NEW HORIZONS FOR THE YOUNG BRASS PLAYER (ed. Brass Wind Publications)
(Pag 14-27) ……John Ridgeon

- METODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)
Primeros estudios……Pág. 11-15

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

- AU CHETAU DE CHANTILLY (ed. Billaudot)……WILLY VAN DORSSELAER

- VERS L`AVENIR (ed. Billaudot) ……L. PICAVAIS

- ANDANTE ET ALLEGRO COMODO (Ed. G. Billaudot) ……E. BAUDRIER

- COMPTINE (Ed. Billaudot) ……P. BIGOT

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características, partes y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines de la trompeta.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Dos obras con acompañamiento de piano, de las indicadas en el listado propuesto para el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

REPERTORIO

ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA TRES ALTERACIONES (mayores, menores, armónicas y melódicas)

• MÉTODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)
Escalas……..Pág.16-19
Sincopas……..Pág.23-25
Estudios sobre el ligado ……..Pág.39

• METODO: LE TROMPETTISTE EN HERBE (ed. Schott Freres)
(Pag 16-23)……F. Daneels

• METODO: PRACTICAL STUDIES (VOL. I) (ed. Nilo W. Hovey)
(Pag 1-32)……W. Getchel

• METODO: EMBOUCHURE BUILDER (ed. BELWIN, INC)
(Pag 12-13)……Lowell Litlle

INICIACIÓN AL ESTUDIO DE EJERCICIOS TÉCNICOS QUE EL PROFESOR CREA CONVENIENTES ACORDE CON EL NIVEL DEL ALUMNO

• METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer) ……H. L. Clarke

• METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM)……James Stamp

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO

• MINUTE (ed. Alphonse Leduc)…… CONSTANT

• ARIA “BIST DU BEI MIR” (ed. Belwind Mills)……J. S. BACH

• LA RONDE INTERROMPUE (ed. Henry Lemoine)……RENE BERTHELOT

• ANDANTE ET ALLEGRO COMODO (Ed. G. Billaudot) ……E. BAUDRIER

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines de la trompeta.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primero vista con fluidez y comprensión.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA CUATRO ALTERACIONES, (mayores, menores, armónicas y melódicas)

- MÉTODO: ARBÁN: (ed. Tico Música S.A. ISBN: 84-95105-75-6)

Escalas e intervalos……Pág. 20-22
Corcheas y semicorcheas……Pág. 26-28
Staccato……Pág. 29-31
Estudios sobre el ligado……Pág. 40-41

- METODO: LE TROMPETTISTE EN HERBE (ed. Schott Freres)
  (Pág. 24-32)……F. Daneels

- METODO: PRACTICAL STUDIES (VOL I) (ed. Nilo W. Hovey)
  (Estudios: 33-64)……W. Getchell

- METODO: LIRICAL STUDIES ed. The Brass Press, Editions BIM)
  (Estudios 1-12)……Concone

- METODO: EMBOUCHURE BUILDER (ed. BELWIN, INC) (COMPLETO)……Lowell Little

INICIACIÓN AL ESTUDIO DE EJERCICIOS TECNICOS QUE EL PROFESOR CREA CONVENIENTES ACORDE CON EL NIVEL DEL ALUMNO

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (Ed. Carl Fischer)……H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(Ed. BIM)……James Stamp

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (tres de ellas como mínimo)

- PIEZA PARA CONCURSO (ed. G. Billaudot)……L. PICAVAIS

- SUITE Nº 1 (Boosey & Hawkes)……TELEMANN

- LARGO Y ALLEGRO (Internacional music Company) ……TARTINI

- SONATA EN SI b (ed. G. Billaudot) ……J. B. LOEILLET

- INTRADA ET RIGAUDON (ed. G. Billaudot) ……H. PURCELL

- EOLO EL REY(Rivera Editores)……FERRER FERRAN

- LIED (ed. Alphonse Leduc)……..G. MONTBRUN
- HUMORESQUE (ed. Alphonse Leduc)……...M. POOT
- ANDANTE ET ALLEGRO MODERATO (ed. G. Billaudot)……..R. GAUDRON

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El correcto aprendizaje de un instrumento se divide principalmente en una parte de trabajo técnico y otra de trabajo artístico. Sin una no puede existir la otra y viceversa.
- De este modo los criterios de calificación de dividirán en:
  50% trabajo técnico.
  50% trabajo artístico
  Sin la consecución correcta de la primera parte la segunda quedará anulada, ya que no se puede alcanzar un grado artístico en interpretativo correcto si la parte del trabajo técnico no está superada.
- La correcta formación tanto técnica como artística queda reflejada en los contenidos de la programación. Es labor del profesor determinar si la consecución de dichos aspectos antes citados ha sido superada o no por el alumno dependiendo de las exigencias del curso en el que se encuentre.
- Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación”

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

- Aprender a relacionarse.
- Aprender a participar.
- Aprender y fomentar el respeto mutuo entre los alumnos y el profesor.
- Aprender a dialogar y a escuchar.
- Aprender a aceptar críticamente valores, normas y estilos de vida.
- Aprender a desarrollar la interpretación en público.
- Crear el hábito de la disciplina de conjunto.

CONTENIDOS

- Ejecución de acordes.
- Estudio de dúos, tríos y cuartetos.
- Preparación del acceso a grupos grandes.

METODOLOGÍA

- Lo fundamental será crear en el alumno unos correctos hábitos de estudio que le permitan superar los cursos de enseñanzas elementales, así como la posterior prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.
- Intentaremos favorecer el aprendizaje significativo por medio de ejemplos prácticos y trabajo personal del alumno.

- El profesor se presentará en todo momento como alguien que les ayuda a superar dificultades y no como juez sancionador.
- El trabajo de los problemas técnicos de base será muy lento asegurándose de que ha asimilado lo que se le intentaba transmitir.
- Será muy importante el interpretar obras en audiciones para habituarse a tocar delante de un público. Por lo que, por medio de ejercicios de concentración y relajación, el alumno actuará en público con un mayor dominio psíquico de sí mismo que le va a ser muy útil durante sus largas horas de estudio en solitario.
- La ejecución de solos de orquesta y banda, con dificultad apropiada al curso en el que nos encontramos, (además de las obras y estudios correspondientes) será material importante para trabajar contenidos con su posterior evaluación.
- Con las clases colectivas además de trabajar obras de grupo, donde se habituarán a escuchar otros instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto, también se tratará de conseguir que el alumno se relacione y comparta experiencias y conocimientos musicales con sus compañeros.
- A través del aula virtual se compartirán partituras, así como diferentes contenidos audiovisuales. Se podrán realizar las tareas individuales y colaborativas que el profesor estime oportunas. Se trabajará en las clases individuales y colectivas en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc.…)”

REPERTORIO

Además de lo especificado en los contenidos y el repertorio de cada curso, siempre que sea posible trabajaremos con algunos de los recursos didácticos que aparecen a continuación:

- Dúos, tríos, cuartetos, etc. para las clases colectivas.
- Visualización de conciertos de trompetistas, orquestas y grupos de cámara en DVD.
- Audición y visualización de las obras que se van a interpretar.
- Lectura de tratados y estudios que hagan referencia a nuestro instrumento.
- Uso correcto de las nuevas tecnologías (Internet), para el desarrollo cultural e instrumental de los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y afinación correcta.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escuchar.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Los indicados anteriormente, reflejados metodológicamente en el apartado del repertorio.

3.10 ORQUESTA-BANDA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Aun Tratándose se una asignatura no obligatoria debido a su ausencia en el curriculum de las enseñanzas musicales, cuando se diesen las circunstancias de poder realizar dicha actividad, el profesor informara e incentivará la participación del alumnado en la banda de enseñanzas elementales. A través de una tutoría hará hincapié sobre los beneficios de la practica en grupo. No obstante, debido al nivel necesario, se recomendará la participación en dicha agrupación a partir del tercer curso de enseñanzas elementales.

4.ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza de Instrumentos de Viento Metal (Trombón, Trompa, Trompeta y Tuba) en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:
a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
g) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Estudio del registro agudo. Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.). Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel. Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio. 5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol
y grado de madurez de su personalidad artística.

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura y ritmo.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio del staccato, flexibilidad, terceras, Apoyaturas, etc.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, acorde a este nivel.
- Estudio de staccato ternario.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio del staccato, flexibilidad, terceras, Apoyaturas, etc.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, acorde a este nivel.
- Estudio de staccato ternario.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA CINCO ALTERACIONES (mayores, menores, armónicas y melódicas)

- METODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)

Staccato……Pág. 32-36

Flexibilidad……Pág. 42-44
Estudios de terceras…… Pág. 48-49
Escalas cromáticas ……Pág. 76-77
Doble apoyatura ……Pág. 104-106
Apoyatura simple……Pág. 106-107
Staccato ternario……Pág. 155-157

- METODO: PRACTICAL STUDIES (VOL II) (ed. Nilo W. Hovey)
  (Estudios: 65-93)……W. Getchell

- METODO: LYRICAL STUDIES (ed. The Brass Press, Editions BIM
  (Estudios 13-22)……Concone

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)……H. L. Clarke
  (Estudios 1 y 2)

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM)……James Stamp

Basic warm-ups……Pág. 5
Escalas paternas (boquilla y primer modelo)……Pág. 8-9

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (tres de ellas como mínimo)

- SONATA (ed. G. Billaudot) ……F. VERACINI

- LIED (ed. Alphonse Leduc)…… BOZZA

- SONATA EN FA (ed. G. Billaudot)……A. CORELLI

- INTERMEZZO (ed. Alphonse Leduc)……J. FELD

- LIED AND SCHERZO (ed. Alphonse Leduc)……ALBRESPIC

- SUITE Nº 2 (ed. Boosey and Hawkes)……TELEMANN

- GAMINERIE (ed. Alphonse Leduc)……G. FRIBOULET

- MARCHE (ed. Alphonse Leduc)……G. MONTBRUN

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista en la orquesta.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura, ritmo o la ornamentación.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de trinos, grupetto, mordente, etc.
- Estudio de staccato binario y ternario.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, acorde a este nivel.
- Staccato ternario y binario.
- Arpegios perfectos mayores y menores.
- Arpegios de séptima de dominante.
- Estudio de la flexibilidad.
- Utilización de la sordina ordinaria.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de trinos, grupetto, mordente, etc.
- Estudio de staccato binario y ternario.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, acorde a este nivel.
- Staccato ternario y binario.
- Arpegios perfectos mayores y menores.
- Arpegios de séptima de dominante.
- Estudio de la flexibilidad.
- Utilización de la sordina ordinaria.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS HASTA SEIS ALTERACIONES (mayores, menores, armónicas y melódicas)

- METODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)

Flexibilidad.....Pág. 45-47
Estudios terceras.....Pág. 50-53
Tresillos cromáticos.....Pág. 80-82
Estudios preparatorios del gruppetto.....Pág. 91-92
Estudios del gruppetto.....Pág. 99-100
Mordentes de una nota .....Pág. 108-109
Estudios preparatorios del Trino.....Pág. 111-113
Estudios del Trino.....Pág. 114-115
Staccato ternario.....Pág. 158-161
Staccato binario.....Pág. 175-176

- METODO: PRACTICAL STUDIES (VOL II) (ed. Nilo W. Hovey)
  (Estudios 94-121).....W. Getchell

- METODO: LYRICAL STUDIES (ed. The Brass Press, Editions BIM)
  (Estudios 23-32).....Concone

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)
  (Studios 3 y 4) .....H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM).....James Stamp
  Basic warm-ups.....Pág. 5
  Alternatives I y II.....Pág.11-15
  Escalas paternas (boquilla, primer y segundo modelo).....Pág. 8-9

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (tres de ellas como mínimo)

- BADINAGE (ed. Alphonse Leduc) .....BOZZA

- ALLEGRO Transcribed by R, Bernard Fitzgerald(ed. Belwin Instrumental).....VIVALDI

- TRES DIVERTIMENTOS (ed. Boileau).....XAVIERT BOLIART

- ARIA Y SCHERZO (ed. Alphonse Leduc) .....A. ARAUTUNIAN

- INVOCATION (ed. Robert King Music Company) .....R. STARER

- SONATA (ed. Alphonse Leduc) .....E. MMANUEL

- ANDANTE & SCHERZO (ed. Leduc) .....H. BUSSER

- SONATINA (ed. Música Budapest).....DIABELLI

- ARIA ET MARCATO (ed. Alphonse Leduc).....H. VACHEY

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista en la orquesta.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura, ritmo o la ornamentación.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de trinos, grupetto, portamentos, mordentes de dos notas, staccato binario y ternario.
- Estudio de la literatura solista del instrumento.
- Estudio de escalas, tresillos cromáticos, tresillos y terceras.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de instrumentos de instrumentos afines: Fliscorno y corneta de pistones.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Se valorará la asistencia a los ensayos con pianista a la hora de evaluar al alumno.

REPERTORIO

- REPASO DE ESCALAS Y ARPÉGIOS EN TODAS LAS TONALIDADES (mayores, menores, armónicas y melódicas)

- METODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)

Estudios de terceras.....Pág. 54-56
Escalas.....Pág. 59-64
Tresillos cromáticos.....Pág. 83-84
Estudios preparatorios del gruppetto.....Pág. 93-95
Estudios del Gruppetto.....Pág. 101-103
Portamentos.....Pág. 110-111
Estudios del Trino.....Pág. 116-119
Semitrino y mordentes de dos notas.....Pág. 120-122
Tresillos.....Pág. 132-136
Staccato ternario.....Pág. 162-165
Staccato binario.....Pág. 177-178

- METODO:SIXTY SELECTED STUDIES FOR TRUMPET (ed. Carl Fischer)
(Estudios 35-46).....Kopprasch

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)
(Studio 5) .....H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM).....James Stamp

Basic warm-ups.....Pág. 5
Alternatives I y II.....Pág.11-15
Escalas paternas (boquilla, primer y segundo modelo).....Pág. 8-9
Ejercicios de potencia.....Pág. 6-7

- METODO: DAILY DRILLS AND TECHNICAL SATUDIES (ed. M. Baron).....Max Schlossberg

I-Long note Drills.....Pág. 1-7
IV-Lip Drills.....Pág. 18-19

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (al menos tres de diferentes estilos)

- SONATA VIII (ed. Sheet Music)..... A. CORELLI

- PIEZA DE CONCURSO (ed. Alphonse Leduc).....G. BALAY

- REVE D'AMOUR (FANTASIA) (ed. Molenaar Edition).....T. HOCH

- ANDANTE Y SCHERZO (ed. Alphonse Leduc) .....BARAT

- VARIATIONEN IN G (ed. Schmidt)..... C. KREUTZER

- SONATINA (ed. Alphonse Leduc).....MARTINÚ

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista en la orquesta.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura, ritmo o la ornamentación.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio del grupetto, octavas y décimas, staccato binario y ternario.
- Estudio de intervalos, tresillos y estudios cromáticos.
- Estudio de la literatura solista del instrumento.
- Estudio de semicorcheas, arpegios perfectos mayores y menores, arpegios de séptima de dominante.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de instrumentos de instrumentos afines: Fliscorno y corneta de pistones.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Se valorará la asistencia a los ensayos con pianista a la hora de evaluar al alumno.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS MAYORES Y MENORES CON TODAS LAS ALTERACIONES (mayores, menores, armónicas y melódicas)

- MÉTODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)

Escalas.....Pág. 65-70
Estudios cromáticos.....Pág. 78-79
Tresillos cromáticos.....Pág. 85-86
Estudios preparatorios del gruppetto.....Pág. 96-98
Estudio de intervalos.....Pág. 125-126
Estudios de octavas y décimas.....Pág. 131
Arpegios perfectos mayores y menores.....Pág. 142-143
Arpegios de séptima de dominante.....Pág. 147-148
Staccato ternario.....Pág. 166-169
Staccato binario.....Pág. 179-180

- METODO:SIXTY SELECTED STUDIES FOR TRUMPET (ed. Carl Fischer)
  (Estudios 47-60).....Kopprasch

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)
  (Studio 6) .....H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM).....James Stamp

Basic warm-ups.....Pág. 5
Alternatives I y II.....Pág.11-15
Continuación alternatives.....Pág. 16-18
Escalas paternas (boquilla, primer y segundo modelo).....Pág. 8-9
Ejercicios de potencia.....Pág. 6-7
Velocidad de escalas (igualdad de registros).....Pág. 25-26

- METODO: DAILY DRILLS AND TECHNICAL SATUDIES (ed. M. Baron).....Max Schlossberg

I-Long note Drills.....Completo
II-Intervals.....Pág. 11-13
IV-Lip Drills.....Pág. 20-21
VI-Scales.....Pág. 28-32
VII-Chromatic Scales.....Pág. 44

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (al menos tres de diferentes estilos)

- SOLO DE CONCURSO (ed. Schott Freres).....T. CHARLIER

- RAPHSODIE (ed. Alphonse Leduc).....E. BOZZA

- FANTASIA ESLAVA (ed. Bote Book).....K. HONNE

- FANTASIA BRILLANTE (ed. Alphonse Leduc).....J. HARTMANN

- CONCIERTO EN MI *b* (1º mov.) (ed. Breitkopf & Härtel) .....NERUDA

- SONATA. (ed. Durand Editions Musicales).....J. HUBEAU

- SONATA (ed. Wilhelm Hansen).....T. HANSEN

- SCHERZO IBERICO (ed. Bim).....P. LONGINOTTI

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista en la orquesta.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura, ritmo o la ornamentación.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudios e intervalos de semicorcheas, staccato binario, ternario y golpes especiales de lengua.
- Estudio de la literatura solista del instrumento.
- Estudio de semicorcheas, arpegios perfectos mayores y menores, arpegios de séptima de dominante séptima disminuida.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de instrumentos de instrumentos afines: Fliscorno y corneta de pistones.
- Estudio de la trompeta en Do.
- Cadencias

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar el dominio en la interpretación de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de diferentes estilos como solista y en grupo.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Se valorará la asistencia a los ensayos con pianista a la hora de evaluar al alumno.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS MAYORES Y MENORES CON TODAS LAS ALTERACIONES (Mayores, menores, armónicas y melódicas)

- MÉTODO: ARBAN (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)

Escalas.....Pág. 71-75
Intervalos en semicorcheas.....Pág. 127-130
Estudio de semicorcheas.....Pág. 137-141
Arpegios Mayores y menores (semicorcheas).....Pág. 144-145
Arpegios mayores (combinación ritmos).....Pág. 146
Arpegios de séptima disminuida.....Pág. 149-151
Cadencias.....Pág. 152
Staccato ternario.....Pág. 170-174
Staccato binario.....Pág. 181-182
Ligado en staccato binario y golpes especiales de lengua.....Pág. 183-190

- METODO: "24 VOCALIZACIONES" (ed. Alphonse Leduc)
(Estudios 1-12)..... M. Bordogni

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)
(Estudios 1-8).....H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES(ed. BIM).....James Stamp

Basic warm-ups.....Pág. 5
Alternatives I y II.....Pág. 11-15
Continuación alternatives.....Pág. 16-18
Escalas paternas (boquilla, primer y segundo modelo).....Pág. 8-9
Ejercicios de potencia.....Pág. 6-7
Velocidad de escalas (igualdad de registros).....Pág. 25-26
Estudios de ligado.....Pág. 19
Estudios suplementarios.....Pág. 22

- METODO: DAILY DRILLS AND TECHNICAL SATUDIES (ed. M. Baron).....Max Schlossberg

I-Long note Drills.....Completo
II-Intervals.....Completo
III-Octave Drills.....Pág. 14-15
IV-Lip Drills.....Pág. 20-21
V-Chord Studies.....Pág. 23-25
VI-Scales.....Pág. 31-36
VII-Chromatic Scales.....Pág. 45-46

- METODO: 100 ORIGINAL WARM-UPS COLLIN (ed. Charles Collin)
Estudios 1 al 12 (Lip Flexibility).....Charles Collin

- ESTUDIO DE SOLOS DEL REPERTORIO ORQUESTAL Y BANDISTICO QUE EL PROFESOR CREA CONVENIENTE ACORDE CON EL NIVEL DEL ALUMNO.

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (al menos tres de diferentes estilos)

- RUSTIQUES (ed. Alphonse Leduc)..... BOZZA
- CONCIERTO(ed. Real Musical ISBN: 84-387-0156-6).....A. ARATUNIAN
- CONCERPIECE (ed. Robert Nagel) .....W. BRANDT
- LEGEND (Trompeta en do) (ed. International music company).....ENESCO
- CONCIERTO EN MI *b* (ed. G. Billaudot).....J. N. HUMMEL
- SONATA (Editions Schott) .....HINDEMITH

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades expresivas del instrumento.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diferentes estilos acorde con el curso.
- Practicar la música en formaciones características de diversa configuración y desempeñando papeles de solista en la orquesta.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura, ritmo o la ornamentación.

CONTENIDOS

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudios característicos y fantasías.
- Estudio de la literatura solista del instrumento.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de fantasías y variaciones.
- Estudio y desarrollo de la velocidad en la digitación.
- Estudio de instrumentos de instrumentos afines: Fliscorno y corneta de pistones.
- Estudio de la trompeta en Do.
- Estudio del transporte.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- La distribución de los contenidos no será genérica. Al tratarse de una enseñanza individualizada se tendrán en cuenta las cualidades técnicas y musicales de cada alumno, pudiendo realizar así una correcta distribución de los contenidos.
- Al estar dividido el curso en tres trimestres, cada alumno deberá realizar 1/3 de la programación en cada trimestre. Sin que este tenga por que tener un orden concreto.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- De los indicados anteriormente, reflejados en el apartado del repertorio:
  Al menos el 80% de los estudios propuestos en cada uno de los métodos indicados para el curso.
  Tres obras con acompañamiento de piano (de diferentes estilos), de las indicadas en el listado propuesto para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudios característicos y fantasías.
- Estudio de la literatura solista del instrumento.
- Estudio de la flexibilidad.
- Estudio de fantasías y variaciones.
- Estudio y desarrollo de la velocidad en la digitación.
- Estudio del transporte.

REPERTORIO

- ESCALAS Y ARPÉGIOS MAYORES Y MENORES CON TODAS LAS ALTERACIONES (Mayores, menores, armónicas y melódicas)

- MÉTODO: ARBAN : (ed. Tico Música S. A. ISBN: 84-95105-75-6)
  Estudios Característicos……..Pág. 193-207
  Fantasías y Variaciones……Pág. 208-243

- METODO: TECHNICAL STUDIES FOR THE CORNET (ed. Carl Fischer)
  Completo……H. L. Clarke

- METODO: WARM-UPS + STUDIES (ed. BIM)
  Completo……James Stamp

- METODO: "24 VOCALIZACIONES" (ed. Alphonse Leduc)
  Estudios (12-24)…… M. Bordogni

- METODO: DAILY DRILLS AND TECHNICAL SATUDIES (ed. M. Baron)
  Estudios I – VII……Max Schlossberg

- METODO: 100 ORIGINAL WARM-UPS COLLIN (ed. Charles Collin)……Charles Collin
  Lip flexibilities Vol. 1……Completo

- LA TROMPETA, HISTORIA Y TÉCNICA (ed. Mater Música)……A. Millán

OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO (al menos tres de diferentes estilos)

- CONCIERTO Nº 1 (ed. Billaudot)…… TORELLI
- CONCIERTO EN MIb M. (ed. G. Billaudot)……F. J. HAYDN
- INTRADA (trompeta en DO) (ed. Sheet Music)……HONEEGER
- CONCIERTO Nº 1 (ed. Roger Voisin) ……V. BRANDT
- LEGEND (Trompeta en do) (ed. Internacional music Company)……ENESCO
- SONATA (Sheet Music)……H. STEVENS
- TRIPTYQUE (ed. Alphonse Leduc)……H. TOMASI
- COCERTO (ed. Alphonse Leduc)……C. CHAINES
- CONCERTINO (Durand Editions musicales)……A. JOLIVET
- ESTUDIO DE SOLOS DEL REPERTORIO ORQUESTAL Y BANDISTICO QUE EL PROFESOR CREA CONVENIENTE ACORDE CON EL NIVEL DEL ALUMNO.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación continua se realizará mediante la supervisión semanal del alumno y se recogerá en la ficha de seguimiento.
Se valorarán los contenidos de la programación para cada curso aplicando los siguientes criterios de calificación:

SUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS: La superación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación final. Los contenidos a su vez se valorarán teniendo en cuenta:

- **Técnica** en un 40%. En esta se incluirán las escalas y los estudios que se establecen en los contenidos de cada curso.
- **Obras** en un 20%. Se tendrá en cuenta tanto la ejecución técnica como interpretativa de las obras que figuran en los contenidos de cada curso.
  El hecho de no superar una de las dos partes supondrá la calificación negativa del alumno

- ACTITUD: La actitud hacia la asignatura irá incluida junto con la participación en las actividades extraescolares que proponga el Departamento y el Centro. En este capítulo también se valorará el comportamiento en el aula. Todos estos aspectos e integrarán en la nota final con una valoración máxima del 20%.

- REALIZACIÓN DE AUDICIONES EN PÚBLICO: Los alumnos realizaran al menos dos audiciones durante el curso, una de ellas se celebrará durante el segundo trimestre y otra durante el tercero. Estas audiciones son de carácter obligatorio salvo causa de fuerza mayor.
  Se valorará especialmente la actitud, preparación previa y resultado final de la audición. Tendrá una valoración máxima de un 10% de la nota final.
  Así mismo cuando se dé la circunstancia de que un alumno finalice sus estudios de enseñanzas profesionales, todos los compañeros de aula deberán asistir al recital que ofrecerá a final de curso. Solo en este caso, los compañeros deberán hacer un comentario de texto con lo acontecido en dicho recital en una clase posterior con el profesor. Si no se asistiera a dicho recital la calificación final podrá reducirse hasta en un 10% por ciento.

- ACTITUD EN LOS ENSAYOS CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE: La seriedad y formalidad en la preparación y asistencia a los ensayos previamente concertados con el profesor pianista acompañante, además de la actitud durante el desarrollo de estos, se valorará con un porcentaje máximo de un 10%.
- Los criterios expuestos se aplicarán con cierta flexibilidad, teniendo en cuenta, cuando proceda, a la hora de calificar, otros criterios como la valoración de la junta de profesores, el esfuerzo personal, situaciones excepcionales del alumno etc…
- Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

- Lo fundamental será crear en el alumno unos correctos hábitos de estudio que le permitan superar los sucesivos cursos de las enseñanzas profesionales y adquiera una buena base para poder afrontar estudios superiores en un futuro.
- Intentaremos favorecer el aprendizaje significativo por medio de ejemplos prácticos y trabajo personal del alumno.
- El profesor se presentará en todo momento como alguien que les ayuda a superar dificultades y no como juez sancionador.
- El trabajo de los problemas técnicos de base será muy lento asegurándose de que ha asimilado lo que se le intentaba transmitir.
- Será muy importante el interpretar obras en audiciones para habituarse a tocar delante de un público. Por lo que, por medio de ejercicios de concentración y relajación, el alumno actuará en público con un mayor dominio psíquico de sí mismo que le va a ser muy útil durante sus largas horas de estudio en solitario.
- La ejecución de solos de orquesta y banda, con dificultad apropiada al curso en el que nos encontramos, (además de las obras y estudios correspondientes) será material importante para trabajar contenidos con su posterior evaluación.
- Con las clases de música de cámara y orquesta-banda, además de trabajar obras de grupo, donde se habituarán a escuchar otros instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto, también se tratará de conseguir que el alumno se relacione y comparta experiencias y conocimientos musicales con sus compañeros.
- A través del aula virtual se compartirán partituras, así como diferentes contenidos audiovisuales. Se podrán realizar las tareas individuales y colaborativas que el profesor estime oportunas. Se trabajará en las clases individuales y colectivas en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc.…)

Como consta en el plan de acción tutorial, el profesor tutor informará por escrito a principio de curso del repertorio a interpretar por parte del alumno. En caso de que el repertorio se asigne de forma trimestral, se le informará al principio de cada trimestre. Si alguna obra tuviera que ser modificada por algún motivo, se le comunicará el cambio también por escrito, así como los motivos que llevaron al mismo. El resto de los profesores de las asignaturas donde el alumno tenga que estudiar un repertorio, enviarán al profesor tutor una copia del mismo informe que se le facilite al alumno.

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de lo especificado en los contenidos de cada curso, siempre que sea posible trabajaremos con algunos de los recursos didácticos que aparecen a continuación:

- Visualización de conciertos de trompetistas, orquestas y grupos de cámara en DVD.
- Audición y visualización de las obras que se van a interpretar.
- Lectura de tratados y estudios que hagan referencia a nuestro instrumento.
- Uso correcto de las nuevas tecnologías (Internet), para el desarrollo cultural e instrumental de los alumnos.
- A través del aula virtual se compartirán partituras, así como diferentes contenidos audiovisuales.

5.3 AUDICIONES

- Los alumnos realizaran al menos dos audiciones durante el curso, una de ellas se celebrará durante el segundo trimestre y otra durante el tercero.
- Las audiciones son de carácter obligatorio, exceptuando los casos de los alumnos que no pudieran asistir por causas de fuerza mayor.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Las actividades complementarias y extraescolares se organizarán teniendo en cuenta los eventos relacionados con cada especialidad que tengan lugar a nuestro alrededor a lo largo del curso (conciertos, recitales, cursos, congresos,…), aunque también el aula de instrumento podrá organizar las actividades que estime convenientes para la motivación y el enriquecimiento musical y cultural de los alumnos (intercambios con otros conservatorios, cursos, conferencias, talleres, exposiciones,…).
- También se realizarán actividades complementarias y extraescolares en coordinación con el Departamento de Viento, o con la totalidad del Conservatorio (conciertos, audiciones, proyecciones de películas, audiciones comentadas,…).
- El detalle de las actividades extraescolares previstas para el presente curso aparece en el apartado correspondiente de la PGA.

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Según el Decreto 60/2007, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León, los alumnos de **enseñanzas profesionales** promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con una o dos asignaturas pendientes, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

- La calificación negativa en tres asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término de sexto curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen la(s) asignatura(s) pendiente(s).

- En la convocatoria ordinaria de junio, los profesores del alumnado con calificación negativa elaborarán un informe personalizado, detallando objetivos y contenidos no cumplidos en la programación, así como una propuesta de recuperación de la asignatura.

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Se entenderá que un alumno ha aprobado un curso pendiente cuando haya cumplido los mínimos exigibles de dicho curso. La evaluación acerca de la consecución de dichos objetivos se realizará según establece el decreto 60/2007 en su artículo 10, en la clase del curso siguiente. Dicha evaluación se realizará de forma continua, objetiva y personalizada, basada en la escucha y la observación del proceso de aprendizaje del alumno.

- Una vez superados los mínimos exigibles del curso pendiente, el profesor informará en la Sesión de Evaluación de la consecución de la promoción del alumno al siguiente curso. Así mismo, el profesor procederá a comunicárselo a los padres o tutores (cuando el alumno es menor de edad) o al propio interesado, tanto verbalmente como en el boletín de calificaciones.

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Para la recuperación de los contenidos mínimos que estuvieran pendientes, el profesor diseñará un plan de estudio individual que recoja los mecanismos necesarios para reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados, con el fin de que el alumno pueda promocionar lo antes posible y abordar el nuevo curso con posibilidades de éxito.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Para estar en disposición de solicitar la simultaneidad de especialidades o la ampliación de matrícula al curso siguiente, el alumno interesado deberá haber superado el curso anterior de Flauta Travesera con una nota mínima de 8.

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua realizarán un examen al final de trimestre y/u otro al final de curso. El examen constará de todos los contenidos del trimestre o del curso completo, en el caso de que el alumno hubiera perdido el derecho a la evaluación continua en más de un trimestre.

- El número de faltas trimestrales que provocan la pérdida de la evaluación continua, en el caso de las asignaturas instrumentales, es de 3, tal y como se refleja en el RRI del centro.

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Los profesores que tengan a su cargo alumnos con algún tipo de necesidades específicas ya sean por desconocimiento del idioma, trastornos en el aprendizaje o cualquier otra circunstancia que impida un seguimiento normal de las clases o un adecuado aprovechamiento de estas, deberán comunicarlo previamente a los padres, quienes deben llegar al conocimiento (a través del especialista correspondiente) de un correcto diagnóstico del problema existente. Una vez

delimitado el tipo de necesidades específicas que se requieren se procederá a adoptar las medidas de adaptación curricular necesarias para que el alumno pueda alcanzar los mínimos exigibles que exige la programación de la asignatura.

- Dichas medidas deberán ser consensuadas en primer lugar con el profesor tutor del alumno para luego ser puestas de manifiesto en el seno del Departamento y en consonancia con el resto de los miembros que conforman la Junta de Profesores del alumno.

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

- Se orientará al alumno sobre su posible futuro tanto profesional como académico en la música en general y específicamente en nuestro instrumento. (Pruebas de acceso a Conservatorios Superiores, trabajo en Conservatorios, escuelas de música, orquestas, bandas de música profesionales, etc…)

5.12 PLAN DE LECTURA

Durante el curso escolar 24-25 se implementó el Plan de Lectura del centro, en el que se establecen todas las directrices de trabajo del claustro de profesores para fomentar la lectura en el alumnado. Está a disposición en la web del centro:
http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=4&wid_item=187

y en el blog de la biblioteca:https://bibliotecaconservatorioangelbarja.wordpress.com

Las actividades con el alumnado irán dirigidas principalmente al trabajo en las clases colectivas de instrumento y en historia de la música, aunque también habrá un apartado destinado a tal fin en las aulas virtuales del profesorado en Teams. También se programarán actividades en torno al día del libro y a la Semana Cultural del centro, así como en la biblioteca, desarrolladas con detalle en el Plan de Lectura.

6. PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

NORMAS GENERALES

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación** de **dos obras**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al del curso anterior al que se opte. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos** del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 70% y la segunda en un 30%.**
3. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán** presentar por registro electrónico o en la oficina del centro la solicitud que se puede obtener en la página de Educacyl, en la página web del conservatorio o en la oficina.
5. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS:

Interpretación de dos obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte del listado que se muestra a continuación. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Método: "Le trompettiste en Herbe"……..F. DANEELS (Pág.1 a 9)
Método: "New horizons for the young brass player" ……J. RIDGEON (Pág. 1-13)

3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Método para Trompeta……..J. B. ARBÁN (Pág. 11 a 15)
Método: "Le trompettiste en Herbe"…….. F. DANEELS (Pág.9 a 15)
Obras con acompañamiento de piano: interpretar dos de la siguiente lista:
Obra : Vers L`avenir (Ed. Billaudot) ……L. PICAVAIS
Obra: Andante Et Allegro Cómodo (Ed. G. Billaudot)……..E. BAUDRIER
Obra :Au Chetau De Chantilly (ed. Billaudot)……WILLY VAN DORSSELAER
Obra: Comptine (Ed. Billaudot)……P. BIGOT

4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Método para Trompeta……..J. B. ARBÁN (Pág. 16 a 19 – 23 a 25 – 39 a 41)
Método: "Le trompettiste en Herbe" ……F. DANEELS (Pág.16 a 23)
Obras con acompañamiento de piano: Interpretar dos de la siguiente lista:
Obra: Aria: "Bist du bei mir"……J. S. BACH
Obra: La Ronde Interrompue (ed. Henry Lemoine)……RENE BERTHELOT
Obra: Minute (ed. Alphonse Leduc)…… CONSTANT
Obra: Andante Et Allegro Cómodo (Ed. G. Billaudot) ……E. BAUDRIER

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El correcto aprendizaje de un instrumento se divide principalmente en una parte de trabajo técnico y otra de trabajo artístico. Sin una no puede existir la otra y viceversa.
De este modo los criterios de calificación de dividirán en:
50% trabajo técnico.
50% trabajo artístico
Sin la consecución correcta de la primera parte la segunda quedará anulada, ya que no se puede alcanzar un grado artístico en interpretativo correcto si la parte del trabajo técnico no está superada.
La correcta formación tanto técnica como artística queda reflejada en los contenidos de la programación. Es labor del profesor determinar si la consecución de dichos aspectos antes citados ha sido superada o no por el alumno dependiendo de las exigencias del curso en el que se encuentre.

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:

   a) **Interpretación** de **tres obras pertenecientes a distintos estilos.** Una de las obras deberá ser interpretada de memoria. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) **Ejercicio** para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **lenguaje musical.** Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**.
8. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba
9. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

CONTENIDOS:

Interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte del listado que se muestra a continuación de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS: TROMPETA

COMPOSITOR	OBRA	EDITORIAL
AROUTIOUNIAN, A	Aria y Scherzo	ALPHONSE LEDUC
BEETHOVEN, L. (Trans.: Michel, J.F.)	Dïe ehre gottes aus der natur	MARC REIFT
BOZZA, E.	Badinage	ALPHONSE LEDUC
CLARKE, H.L.	Estudios nº 83, 88 y 104 (Elementary studies for the trumpet)	CARL FISCHER
CONCONE, G. Trans.: Sawyer, J.F.)	Estudios nº 12, 17 (Estudios líricos para la trompeta)	THE BRASS PRESS
CORELLI, A. (Trans.: Thilde, J.)	Sonata en Fa	BILLAUDOT

LONGINOTTI, P.	Scherzo Ibérico	EDICIONES BIM
MENDELSSOHN, F (Trans.: Michel, J.F.)	Hochzeitsmarsch	MARC REIFT
MOZART, W.A. (Trans.: Michel, J.F.)	Ave Verum	MARC REIFT
PICAVAIS, L.	Pieza para concurso	BILLAUDOT
PURCELL, H. (Adap.:Longinotti, P.)	Intrada et Rigaudon	BILLAUDOT
SCHUBERT, F. (Trans.: Michel, J.F.)	Serenata	MARC REIFT
TARTINI, G. (Trans.: Orvid, G.)	Largo y Allegro -De la Sonata en Sol m	ROBERT NAGEL
TELEMANN, G. P. (Trans.:Wastall,P./Hyde,D.	Suite, nº 1	BOOSEY & HAWKES
TROGNÉE, E.	Fantasía Capricho (Para cornetín de pistones o Trompeta en Si b)	ALPHONSE LEDUC
VACHEY	Aria et Marcato	ALPHONSE LEDUC
VERACINI, F. (Trans.: Thilde, J.)	Sonata para la trompeta en Si b y Piano	BILLAUDOT (Colecc.Maurice André)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN VIENTO (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

➢ Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

➢ Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

➢ Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

➢ Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

➢ Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL)

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
Este criterio supondrá el 15%
de la calificación total

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de tres obras de diferentes estilos**. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio teórico-práctico** para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos hasta 1 decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**

3. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar , junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal:
   - **2º y 3º de EP**: Instrumento y Lenguaje musical. Para más información sobre el ejercicio de lenguaje musical, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical" en la página web del conservatorio.
   - **4º y 5º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y Armonía. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Armonía consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
   - **6º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Análisis o Fundamentos de Composición, consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
9. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.
Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

• Sonata	VERACINI
• Lied	BOZZA
• Sonata en fa	A. CORELLI
• Intermezzo	J. FELD
• Lied and scherzo	ALBRESPIC
• Tres divertimentos	XAVIERT BOLIART

También se realizará una prueba de lectura a primera vista acorde al nivel.
Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, hasta cinco alteraciones
(Mayores, menores, armónicas y melódicas)

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.
Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Badinage — BOZZA
- Tres divertimentos — XAVIERT BOLIART
- Aria y scherzo — A. ARAUTUNIAN
- Invocation — R. STARER
- Sonata — E. MMANUEL
- Andante & Scherzo — H. BUSSER

También se realizará una prueba de lectura a primera vista acorde al nivel.
Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, hasta seis alteraciones
(Mayores, menores, armónicas y melódicas)

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.
Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Sonata VIII — A. CORELLI
- Pieza de concurso — G. BALAY
- Reve d'amour (fantasia) — T. HOCH
- Andante y scherzo — BARAT
- Variation in G — C. KREUTZER

También se realizará una prueba de lectura a primera vista acorde al nivel.
Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, hasta seis alteraciones
(Mayores, menores, armónicas y melódicas)

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.
Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Solo de concurso — T. CHARLIER
- Raphsodie — E. BOZZA
- Fantasía eslava — K. HONNE
- Fantasía brillante — J. HARTMANN.
- Concierto en Mi b (1º móv.) — NERUDA
- Sonata — J. HUBEAU

También se realizará una prueba de lectura a primera vista acorde al nivel.
Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, hasta seis alteraciones
(Mayores, menores, armónicas y melódicas)

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.
Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- Rustiques — BOZZA
- Concierto — A. ARATUNIAN
- Concerpiece op. 12 — W. BRANDT
- Legend (Trompeta en do) — ENESCO
- Concierto en Mi b — J. N. HUMMEL
- Sonata — HINDEMITH
-

También se realizará una prueba de lectura a primera vista acorde al nivel.
Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, hasta seis alteraciones
(Mayores, menores, armónicas y melódicas)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio supondrá el 10% de la calificación total
Aspectos interpretativos
4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
Este criterio supondrá el 15%de la calificación total

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
Este criterio supondrá el 25%de la calificación total